# TERCERA CONVOCATORIA CAS N° 003-2023-UGEL HY-CS

# **RVM N°026-2023-MINEDU**

BASES GENERALES DE LA TERCERA
CONVOCATORIA PARA LA SELECCIÓN DE
PERSONAL EN LA MODALIDAD DE
CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE
SERVICIOS (CAS) FORTALECIMIENTO DE LA
GESTIÓN ADMINISTRATIVA E INSTITUCIONAL

2023



Lie. Hermeri da Maria Tranca Pétez ESP. ADM. I PERSONAL UGEL - HUAYLAS



# PROCESO CAS N° 003-2023-UGEL-HUAYLAS (RVM 026-2023-MINEDU)

PERFIL Y BASES PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS (CAS) PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA E INSTITUCIONAL EN LA UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL DE HUAYLAS.

METAS FÍSICAS DE CONTRATACIÓN BAJO EL RÉGIMEN ESPECIAL CAS PARA EL AÑO FISCAL 2023.

PUESTO	PEA
Especialista en Abastecimiento	1
Especialista en Procedimiento Administrativo Disciplinario	1
Especialista en Monitoreo de Evaluaciones Docentes y de Estudiantes	1
TOTAL	3

LIC. Rene Rojas Tuesta JEFE DEL AREA DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA UGEL HUAYLAS

c. Hermetmän Maria Tranca Pérez ESP. ADM. I PERSONAL UGEL - HUAYLAS A Vacas Gonzales

JEZE LIB GLISTION INSTITUCIONAL

JEZE LIB GLISTION INSTITUCIONAL

# PERÚ Ministerio de Educación

# 1.1. PERFILES DE LOS PUESTOS DE CONTRATACIÓN BAJO EL RÉGIMEN CAS (RVM N°026-2023-MINEDU Especialista en Abastecimiento:

IDENTIFICACIÓN DEL PUES	ТО
Órgano o unidad orgánica:	Área de Gestión Administrativa
Denominación del puesto:	No aplica
Nombre del puesto:	Especialista en Abastecimiento
Dependencia jerárquica lineal:	Jefe(a) del Área de Gestión Administrativa o el que haga sus veces
Dependencia funcional:	No aplica
Puestos a su cargo:	No aplica

#### MISIÓN DEL PUESTO

Ejecutar y supervisar las actividades programadas según la norma de contrataciones de la UGEL, con una visión de logro de productos, resultados y uso eficaz, eficiente y transparente de los recursos del Estado, a fin de garantizar el cumplimiento de procedimientos de selección, así como con el abastecimiento de bienes y servicios de las unidades orgánicas de la UGEL e II. EE. de su jurisdicción

#### **FUNCIONES DEL PUESTO**

- 1 Elaborar y supervisar el Plan Anual de Contrataciones de la UGEL
  - Elaborar expedientes de contratación, estudio de posibilidades de mercado y demás actos preparatorios
- 2 correspondientes a los procedimientos de selección y contratación, de acuerdo al Plan Anual de Contrataciones de la UGEL
- 3 Garantizar el oportuno proceso de distribución de material educativo y fungible desde la UGEL a las II.EE.
- Coordinar y supervisar, de corresponder, la ejecución de las actividades de compras y contrataciones enmarcadas en la ley de contrataciones, de acuerdo a la normatividad vigente
- 5 Ejecutar el pago de servicios de las II.EE. de manera oportuna
- 6 Asegurar la emisión oportuna de viáticos y pasajes para el personal de la UGEL
- Elaborar propuestas normativas que establezcan lineamientos para la implementación de las reglas vigentes en 7 materia de almacén y distribución, en coordinación con el especialista o responsable de almacén según corresponda
- 8 Hacer seguimiento y proponer las mejoras oportunas de los procesos de compras y contrataciones, en el ámbito de su competencia
- 9 Otras funciones asignadas por el superior inmediato, relacionadas a la misión del puesto

#### **COORDINACIONES PRINCIPALES**

Coordinaciones Internas

Órganos y unidades orgánicas

Coordinaciones Externas

Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado (OSCE), Ministerio de Educación (MINEDU), Dirección/Gerencia Regional de Educación (DRE/GRE) e Instituciones Educativas (II.EE.), Empresas prestadoras de bienes y servicios.

tva

Lic. Rene Rojas Tuesta Lefe del area de gestión administrativa UGEL HUAYLAS Lic. He met máa Maria Tranca Pérez ESP. ADM. I PERSONAL UGEL - HUAYLAS Mig. Francisco A. Vacas Gonzales
Jefe de Gestion Institucional
Jefe de Gestion Institucional

Nivel Educativo			ado(s)/situ ra el puest		imica y estudio	os requeri		) ¿Requier olegiatura	
Primaria	to Completo		gresado(a	) Bach	iller X Título	/Licenciat	ura	Si	No X
Secundaria			omía, Adm cho e Ingel		Contabilidad,	Estadístic	a,		
Técnica Básica		Maestria Egresado Grado						) ¿Requier abilitación	
Técnica Superior		No aplica						Si	No X
Universitario	X		octorado	Egres	ado Grado	o o			
		No a	plica						
Nota: No requiere doc Ley de Contratacio B. Cursos y program Nota: Cada curso del	nes vigent	te y SIG	A - MEF -	Módulo de l eridos y su	ogística.	n docume	entos	o menos de	90 horas
Ley de Contratacio	as de espo e tener no n o taller en (	ecializa nenos de Contrata	A - MEF - ición requ 12 horas de aciones y A	Módulo de l eridos y su capacitación	ogística.  stentados co	n docume de especial	entos	o menos de	90 horas
B. Cursos y program  Nota: Cada curso det  Diplomado, curso de	as de espo e tener no no o taller en o	te y SIG ecializa menos de Contrata	A - MEF - ición requ 12 horas de aciones y A	Módulo de l eridos y su o capacitación Adquisicione	ogística.  stentados co	n docume de especial o o SIGA	intos Ización n	o menos de	
B. Cursos y program  Nota: Cada curso det  Diplomado, curso de	as de espo e tener no no o taller en o	te y SIG ecializa menos de Contrata	A - MEF -  ación requ  12 horas de  aciones y A	Módulo de l eridos y su o capacitación Adquisicione	ogística.  stentados co	n docume de especial o o SIGA	intos Ización n	X paner H	
B. Cursos y program  Nota: Cada curso det  Diplomado, curso de  C. Conocimientos de	as de espo ne tener no n o taller en (	te y SIG ecializa menos de Contrata n e idion	A - MEF -  ción requ  12 horas de  aciones y A  nas	Módulo de l eridos y su capacitación Adquisicione	stentados con y los programas es con el Estad	n docume de espocial o o SIGA	entos lización m	e dominio	
B. Cursos y program  Nota: Cada curso del  Diplomado, curso del  C. Conocimientos del  OFIMATICA  Procesador de textos (Word, Open	as de espo ne tener no n o taller en (	te y SIG  ecializa  nenos de  Contrata  e idion  Nivel de	A - MEF -  ción requ  12 horas de  aciones y A  nas	Módulo de l eridos y su capacitación Adquisicione	stentados con y los programas es con el Estad	n docume de especial o o SIGA	entos lización m	e dominio	
Ley de Contratacio  B. Cursos y program  Nota: Cada curso del  Diplomado, curso del  C. Conocimientos del  OFIMATICA  Procesador de textos (Word, Open Office Write, etc.)  Hojas de cálculo (Excel, OpenCalc,	as de espo ne tener no n o taller en (	ecializa menos de Contrata n e idion Nivel de Básico X	A - MEF -  ción requ  12 horas de  aciones y A  nas	Módulo de l eridos y su capacitación Adquisicione	stentados con y los programas es con el Estad	n docume de especial o o SIGA	entos lización m	e dominio	
Ley de Contratacio  B. Cursos y program  Nota: Cada curso del  Diplomado, curso del  C. Conocimientos de  OFIMATICA  Procesador de textos (Word, Open Office Write, etc.)  Hojas de cálculo (Excel, OpenCalc, etc.)  Programa de presentaciones (PowerPoint, Prezi,	as de espo ne tener no n o taller en (	ecializa nenos de Contrata ne idion Nivel de Básico X X	A - MEF -  ción requ  12 horas de  aciones y A  nas  e dominio	eridos y su capacitación Adquisicione	stentados con y los programas es con el Estad	n docume de especial o o SIGA	entos lización m	e dominio	
Ley de Contratacio  B. Cursos y program  Nota: Cada curso del  Diplomado, curso del  C. Conocimientos de  OFIMATICA  Procesador de textos (Word, Open Office Write, etc.)  Hojas de cálculo (Excel, OpenCalc, etc.)  Programa de presentaciones (PowerPoint, Prezi,	as de espo ne tener no n o taller en (	ecializa nenos de Contrata ne idion Nivel de Básico X X	A - MEF -  ción requ  12 horas de  aciones y A  nas	eridos y su ecapacitación Adquisicione	stentados con y los programas es con el Estad	n docume de especial o o SIGA	entos lización m	e dominio	

LIC. Rene Rojas Tuesta
LEFE DEL AREADE GESTION ADMINISTRATIVA
UGEL HUAYLAS

LIC. He mela la María Tranca Pérez ESP. ADM. I PERSONAL UGEL - HUAYLAS JEVE DE GESTION INSTITUCIONAL UCS. - MICH AS - CAPAZ

Indique la cantidad total de años de experien	ncia laboral; ya sea en el sector público o privado.
3 años	
Experiencia Específica	
A. Indique el tiempo de experiencia requerida	para el puesto en la función o la materia:
1 año	
B. En base a la experiencia requerida para el p	uesto (parte A), señale el tiempo requerido en el sector público:
1 año	
C. Marque el nivel mínimo de puesto que se r (NO APLICA PARA ESTE PUESTO)	requiere como experiencia; ya sea en el sector público o privado:
Practicante Auxiliar o Analista Profesional Asistente Analista	Especialista Supervisor o Jefe de Área o Gerente o Coordinador Opto. Director
	e el requisito de experiencia, en caso existiera algo adicional para el puesto.
No aplica	
¿Se requiere nacionalidad peruana?	SI X NO
Anote el sustento:	
Anote el sustento:	SI X NO  No aplica. Todas las personas extranjeras deberán contar con
ABILIDADES O COMPETENCIAS	SI X NO  No aplica. Todas las personas extranjeras deberán contar con la documentación migratoria que le permita trabajar en Perú
Anote el sustento:	SI X NO  No aplica. Todas las personas extranjeras deberán contar con la documentación migratoria que le permita trabajar en Perú
Anote el sustento:  ABILIDADES O COMPETENCIAS  Análisis, organización de la información, planifi	SI X NO  No aplica. Todas las personas extranjeras deberán contar con la documentación migratoria que le permita trabajar en Perú icación y control.
Anote el sustento:  ABILIDADES O COMPETENCIAS  Análisis, organización de la información, planifi	SI X NO  No aplica. Todas las personas extranjeras deberán contar con la documentación migratoria que le permita trabajar en Perú icación y control.
Anote el sustento:  ABILIDADES O COMPETENCIAS  Análisis, organización de la información, planificon de la información de	SI X NO  No aplica. Todas las personas extranjeras deberán contar con la documentación migratoria que le permita trabajar en Perú icación y control.
Anote el sustento:  ABILIDADES O COMPETENCIAS  Análisis, organización de la información, planificon de la información de	No aplica. Todas las personas extranjeras deberán contar con la documentación migratoria que le permita trabajar en Perú licación y control.
Anote el sustento:  ABILIDADES O COMPETENCIAS  Análisis, organización de la información, planificon de la información de	No aplica. Todas las personas extranjeras deberán contar con la documentación migratoria que le permita trabajar en Perú icación y control.  RATO  Sede de la UGEL (Indicar dirección de la sede)
Anote el sustento:  ABILIDADES O COMPETENCIAS  Análisis, organización de la información, planifi  DNDICIONES ESENCIALES DEL CONTE  Lugar de prestación de servicios:  Duración del contrato:	No aplica. Todas las personas extranjeras deberán contar con la documentación migratoria que le permita trabajar en Perú icación y control.  RATO  Sede de la UGEL (Indicar dirección de la sede)  Se recomienda realizar un contrato con adenda trimestral
Anote el sustento:  ABILIDADES O COMPETENCIAS	No aplica. Todas las personas extranjeras deberán contar con la documentación migratoria que le permita trabajar en Perú icación y control.  RATO  Sede de la UGEL (Indicar dirección de la sede)  Se recomienda realizar un contrato con adenda trimestral  S/ 2 900.00 soles
Anote el sustento:  ABILIDADES O COMPETENCIAS  Análisis, organización de la información, planifi  DNDICIONES ESENCIALES DEL CONTE  Lugar de prestación de servicios:  Duración del contrato:	No aplica. Todas las personas extranjeras deberán contar con la documentación migratoria que le permita trabajar en Perú icación y control.  RATO  Sede de la UGEL (Indicar dirección de la sede)  Se recomienda realizar un contrato con adenda trimestral  S/ 2 900.00 soles Incluyen montos y afiliaciones de Ley, así como toda

LIC. Rene Rojas Tuesta

LIFE DELAREA DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

UGEL HUAYLAS

Lic. Harmen Jaa Maria Tranca Pérez ESP. ADM. I PERSONAL UGEL - HUAYLAS



# 1.2. Especialista en Procedimiento Administrativo Disciplinario:

IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO		
Órgano o unidad orgánica:	Área de Gestión Administrativa	
Denominación del puesto:	No aplica	
Nombre del puesto:	Especialista en Procedimientos Administrativos Dir	sciplinarios
Dependencia jerárquica lineal:	Jefe(a) del Área de Gestión Administrativa o el que hac	
Dependencia funcional:	No aplica	
Puestos a su cargo:	No aplica	
MISIÓN DEL PUESTO		
elevan a la Comisión Permanente de	sos administrativos disciplinarios para docentes y personal e Procesos Administrativos Disciplinarios (COPROA), de m on las normativas vigentes que correspondan	
FUNCIONES DEL PUESTO		
Desarrollar acciones para ater del PAD	nder denuncias ingresadas a la COPROA y Secretaria Téc	nica de las autoridades
Elaborar informes, resolucione Técnica del PAD	es y otros documentos para atender casos que ingresen a	a COPROA y Secretaria
3 Velar por la resolución de cas	os de procesos administrativos pendientes	
4 Registrar los expedientes con-	cluidos y en trámite	
5 Administrar el usuario del Ider portal web	nticole para dar respuesta a reportes y reclamos que llegue	n a la UGEL a través del
Atender casos de denuncias r acuerdo a normativa	eportadas en el SiseVe e Identicole que amerite un proces	o administrativo de
7 Otras funciones asignadas po	r el superior inmediato, relacionadas a la misión del puesto	
COORDINACIONES PRINCIPA  Coordinaciones Internas	LES	
Organos y unidades orgánicas		
Coordinaciones Externas		
	Dirección/Gerencia Regional de Educación (DRE/GRE), In:	stituciones Educativas
(II.EE.), Servir y sus dependencias.		
FORMACIÓN ACADÉMICA		
. A) Nivel Educativo	B) Grado(s)/situación académica y estudios requeridos para el puesto	C) ¿Requiere colegiatura?
Primaria S Completo	Egresado(a) Bachiller X Titulo/Licenciatura	Si X No
Secundaria	Derecho	1
Técnica Básica	Maestría Egresado Grado	D) ¿Requiere habilitación profesional?
Técnica Superior	No aplica	Si X No
X Universitario X	Doctorado Egresado Grado	

LIC. Rene Rojas Tuesta

JERE DEL AREA DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

DOEL HUAYLAS

No aplica

Lic. Himselfaa Maria Tranca Péri ESP. ADM. I PERSONAL UGEL - HUAYLAS Mig. Francisco A. Vices Gonzales
Jers de Gernón restrictional
Little de Gernón restrictional

Programa de presentaciones (PowerPoint, Prezi, etc.)

X

	de Educación		A	incash	To the second	de	Educaci	ón de	Ancash	Educativa
C	ONOCIMIENTOS	700								
	A. Conocimientos téc	cnicos pri	ncipale	s requerio	los para el	puesto				
	Nota: No requiere doc	umentación	sustenta	toria, su vali	dación debera	realizarse en la	entrevista p	ersonal		
	Derecho Laboral y Normatividad del S			Administra	ativo y Proce	esos Administr	ativos Dis	ciplinario	08,	
38	B. Cursos y program	as de esp	ecializa	ción requ	eridos y su	stentados co	n docum	entos		
	Nota: Cada curso deb Cursos y/o program						de especia	lización n	o menos de	90 horas
	C. Conocimientos de	ofimática	e idior	nas						
			Nivel d	e dominio				Nivel d	e dominio	
	OFIMÁTICA	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado	IDIOMAS	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
	Procesador de textos (Word, Open Office Write, etc.)		x			Inglés	×			
	Hojas de cálculo (Excel, OpenCalc. etc.)		×							
	parameter Assessment and the second		-	-	Annual Control of the	Francisco Contractor	The second distance of the second	Section and desired	The same of the sa	PROTOCOL SECTION SECTI

neral						
dad tota	l de años d	e evneriencia	laboral: va sea	en el sector núbli	co o privado	
Jau tota	ii de allos d	e experiencia	laboral, ya sea	en el sector publi	co o privado.	
pecífica						
mpo de	experiencia	requerida pa	ra el puesto en	a función o la ma	teria:	
avnorion	cia reguerid	a nara el nues	to (narte A) son	ale el tiempo regi	uerido en el sector	núblico:
expense	icia requeriu	a para er pues	to (parte A), ser	ale er dempo requ	delido ell'el sector	publico.
			ilere como exper	iencia; ya sea en	el sector público o	privado:
	Auxiliar o Asistente	Analista	Especialista	Supervisor o Coordinador	Jefe de Área o Opto	Gerente o Director
tros aspe	ctos <u>compleme</u>	entarios sobre el	requisito de experi	encia; en caso existi	era algo adicional par	a el puesto.
iv	empo de esperier  experier  ivel minimo PARA Estante nal  otros aspe	empo de experiencia  experiencia requerida  experiencia requerida  experiencia requerida  experiencia requerida  experiencia requerida  experiencia requerida  Auxiliar o Assistente  otros aspectos compleme	empo de experiencia requerida para el pues el para el puesto que se reque para este puesto)  al Auxiliar o Analista ofros aspectos complementarios sobre el	empo de experiencia requerida para el puesto en la experiencia requerida para el puesto (parte A), señ experiencia requerida para el puesto (parte A), señ experiencia requerida para el puesto (parte A), señ evel mínimo de puesto que se requiere como exper PARA ESTE PUESTO)  Inte Auxiliar o Aralista Especialista cotros aspectos complementarios sobre el requisito de experiencia.	specifica empo de experiencia requerida para el puesto en la función o la ma experiencia requerida para el puesto (parte A), señale el tiempo requeste mínimo de puesto que se requiere como experiencia; ya sea en PARA ESTE PUESTO)  nte Auxiliar o Analista Especialista Supervisor o Coordinador otros aspectos complementarios sobre el requisito de experiencia, en caso existi	pempo de experiencia requerida para el puesto en la función o la materia:  de experiencia requerida para el puesto (parte A), señale el tiempo requerido en el sector el sector público o para el puesto que se requiere como experiencia; ya sea en el sector público o para ESTE PUESTO)  note Auxiliar o Analista Especialista Supervisor o Opto Opto ofros aspectos complementarios sobre el requisito de experiencia; en caso existiera algo adicional par

SI

X NO

LIC. Rene Rojas Tuesta

JEFEDEL ARA DE GESTION ADMINISTRATIVA

UDGEL HUAYLAS

¿Se requiere nacionalidad peruana?

Anote el sustento:

Lic. He mela la Maria Tranca Pérez ESP. ADM. I PERSONAL UGEL - HUAYLAS

No aplica. Todas las personas extranjeras deberán contar con

la documentación migratoria que le permita trabajar en Perú

Mg. Francisco A. Vacas Gorzales
Jefe de Gestión Institucional
LUCI - May 15 - CAPAZ

# HABILIDADES O COMPETENCIAS

Análisis, organización de información, cooperación, comunicación oral y orden

#### CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

Lugar de prestación de servicios:

Sede de la UGEL (Indicar dirección de la sede)

Duración del contrato:

Se recomienda realizar un contrato con adenda trimestral

S/ 2 900.00 soles

Remuneración mensual:

Incluyen montos y afiliaciones de Ley, así como toda

deducción aplicable al trabajador

Otras condiciones esenciales del contrato:

Colocar otras condiciones que se consideren pertinentes

LIC. Rene Rojas Tuesta Lefe del area de destrón administrativa UGEL HUAYLAS

Lic Herman - Maria Tranca Pérez ESP. Apm. I PERSONAL UGEL - HUAYLAS

FOOTOSCO A VISCO GOTIZAS

JEFU DE LESTION DE CEPAZ

CEPAZ

# Perfil de Puesto de:

# Especialista en Monitoreo de Evaluaciones Docentes y de Estudiantes

#### **IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO**

Órgano o unidad orgánica:

Área de Gestión Institucional

Denominación del puesto:

No aplica

Nombre del puesto:

Especialista en Monitoreo de Evaluaciones Docentes y de Estudiantes

Dependencia jerárquica lineal:

Jefe(a) del Área de Gestión Institucional o el que haga sus veces

Dependencia funcional:

No aplica

Puestos a su cargo:

No aplica

#### MISIÓN DEL PUESTO

Garantizar que el proceso de evaluaciones Docentes y de Estudiantes se realice en cumplimiento a la normatividad vigente y de los protocolos establecidos por el Minedu.

#### **FUNCIONES DEL PUESTO**

- Coordinar e informar a las autoridades de las DRE/GRE, UGEL e II.EE. las actividades descentralizadas de los concursos y evaluaciones que se implementen, con la finalidad de asegurar el desarrollo de estos, en los plazos establecidos de acuerdo a los instrumentos normativos aprobados por el Minedu.
- Participar y apoyar de las actividades de difusión y orientación a los participantes y actores involucrados en las evaluaciones docentes impulsadas por el Minedu.
- Informar al Ministerio de Educación y a las autoridades de la UGEL sobre riesgos o incidencias que puedan afectar el normal desarrollo de los procesos de evaluación docentes, y coordinar con estas instancias, medidas preventivas o de mitigación de riesgos.
- Asistir en calidad de veedor a los actos de adjudicación pública derivados de los concursos docentes, para informar al Minedu y a las autoridades de las UGEL, en tiempo real, sobre su normal desarrollo o alertar sobre riesgos y/o incidencias que puedan afectar el proceso.
- Emitir un informe de todas las acciones realizadas en el ámbito de su jurisdicción, al término de cada evaluación y concurso, con la finalidad de que la DRE/GRE/UGEL informe al Minedu el desarrollo en la implementación de estos.
- Brindar asistencia técnica, supervisar y asegurar la correcta constitución de los Comités de Evaluación de acuerdo con las normas emitidas por el Minedu y brindar los reportes correspondientes sobre el progreso de conformación de los comités de su jurisdicción (UGEL).
- Monitorear y hacer seguimiento al cumplimiento de las funciones de los Comités de Evaluación de la jurisdicción de la UGEL, en los concursos y evaluaciones que se implementen, con la finalidad que estos se desarrollen de acuerdo a lo establecido en los instrumentos normativos aprobados por el Minedu.
- Brindar asistencia técnica a los miembros del Comité de Evaluación y otros actores, respecto a la planificación, organización de las actividades y la gestión de recursos que se requieran, para que la implementación de los concursos y evaluaciones se desarrollen de acuerdo a los instrumentos normativos aprobados por el Minedu.
- 9 Supervisar que los Comités de Evaluación generen las actas, asegurando el resguardo y envió de estas a su superior jerárquico, según lo establecido en los documentos normativos aprobados por el Minedu.
- Informar al Ministerio de Educación sobre riesgos e incidencias que puedan afectar el normal desarrollo de los procesos de evaluación de estudiantes.
- 11 Participar y apoyar en actividades de difusión de las evaluaciones de estudiantes en coordinación con el Minedu.
- Brindar apoyo en la organización y gestión de actividades y recursos de las evaluaciones de estudiantes de acuerdo a los protocolos establecidos por el Minedu.
- Otras funciones asignadas por el superior inmediato y que el marco normativo de las evaluaciones docentes y de estudiantes establezca, en relación a la misión del puesto.

#### **COORDINACIONES PRINCIPALES**

Lic. Rene Rojas Tuesta

EFE DEL AREA DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

MEL HUAYLAS

# Coordinaciones Internas

Órganos y unidades orgánicas

## Coordinaciones Externas

Ministerio de Educación (Minedu)

Lic. Herme Inda Maria Tranca Pérez ESP. ADM. I PERSONAL UGEL - HUAYLAS In Francisco A. Vacas Gorzales
Jefe de Gestión institucional
Lucel - Mary as - Capa?

Nivel Educativo			a el puest		émica y estudi	os requeri		) ¿Requie olegiatura	
Primaria	to Completo	E	gresado(a	) X Bach	iller Titul	o/Licenciat	tura	Si	No X
Secundaria		negoc	ios, Econ	omía o Inge strial, Ingen	ninistración de eniería Econón iería de Sisten	nica, .	5 0		
Técnica Básica		M	aestria	Egres	sado Grad	0		) ¿Requie abilitación	
Técnica Superior		No ap	olica					Si	No X
Universitario	X	Do	octorado	Egres	sado Grad	0			
		No ap	olica					6	
A. Conocimientos téc Nota: No requiere doc Gestión Pública, M	umentación	sustentate	oria, su valid	dación deberá	realizarse en la			privados.	
Nota: No requiere doc Gestión Pública, M B. Cursos y program	odernización as de esp	sustentate	stado, Ge	eridos y su	realizarse en la royectos, Prograstentados co	n docume	olicos y p		
A. Conocimientos téc Nota: No requiere doc Gestión Pública, M	odernización as de esp	sustentate	stado, Ge	eridos y su	realizarse en la royectos, Prograstentados co	n docume	olicos y p		90 horas
A. Conocimientos téc  Nota: No requiere doc  Gestión Pública, M  B. Cursos y program	odernización as de esp	sustentate	stado, Ge	eridos y su	realizarse en la royectos, Prograstentados co	n docume	olicos y p		90 horas
A. Conocimientos téc  Nota: No requiere doc  Gestión Pública, M  B. Cursos y program  Nota: Cada curso deb	odernizacion sodernizacion as de esp	sustentate ión del E ecializad	oria, su valid stado, Ge ción requ 12 horas de	eridos y su	realizarse en la royectos, Prograstentados co	n docume	olicos y p		90 horas
A. Conocimientos téc     Nota: No requiere doc     Gestión Pública, M      B. Cursos y program     Nota: Cada curso deb     No aplica.	odernizacion sodernizacion as de esp	sustentate ión del E ecializaci menos de	oria, su valid stado, Ge ción requ 12 horas de	dación deberá estión por Pr eridos y su capacitación	realizarse en la royectos, Prograstentados co	n docume	plicos y p		
A. Conocimientos téc  Nota: No requiere doc  Gestión Pública, M  B. Cursos y program  Nota: Cada curso deb  No aplica.  C. Conocimientos de	odernizacion sodernizacion as de esp	sustentate ión del E ecializaci menos de	oria, su valid stado, Ge ción requ 12 horas de	dación deberá istión por Pr eridos y su e capacitación	realizarse en la royectos, Prograstentados co	n docume	plicos y p	o menos de	
A. Conocimientos téc     Nota: No requiere doc     Gestión Pública, M      B. Cursos y program     Nota: Cada curso deb     No aplica.      C. Conocimientos de	as de esp e tener no n	sustentate ión del E ecializaci nenos de e idiom	oria, su validos stado, Ge ción requi 12 horas de dominio	dación deberá istión por Pr eridos y su e capacitación	i realizarse en la royectos, Prog istentados co y los programas	n docume de especia	entos  lización n	o menos de	
A. Conocimientos téc  Nota: No requiere doc  Gestión Pública, M  B. Cursos y program  Nota: Cada curso deb  No aplica.  C. Conocimientos de  OFIMÁTICA  Procesador de textos (Word, Open	as de esp e tener no n	sustentation del E ecializacionenos de e eidiom Nivel de	oria, su validos stado, Ge ción requi 12 horas de dominio	dación deberá istión por Pr eridos y su e capacitación	in realizarse en la royectos, Programas sistentados co y los programas	n docume de especia	entos  lización n	o menos de	



Lic Hornel non Maria Tranca Pérez ESP. ADM. I PERSONAL UGEL - HUAYLAS Mg. Francisco A. Vacas Gonzales
JEFE DA COSTIÓN INSTITUCIONAL
UCEL - MANY AS - CAPAZ

(PERIENCIA	
Experiencia General	
Indique la cantidad total de años de experien	cia laboral; ya sea en el sector público o privado.,
2 años	
Experiencia Específica	
Indique el tiempo de experiencia requerida     1 año	para el puesto en la función o la materia:
Tano	
B. En base a la experiencia requerida para el pu     1 año	uesto (parte A), señale el tiempo requerido en el sector público
C. Marque el nivel mínimo de puesto que se n	requiere como experiencia; ya sea en el sector público o privado:
Practicante X Auxiliar o Analista	Especialista Supervisor o Jefe de Área o Gerente Directo
	e el requisito de experiencia; en caso existiera algo adicional para el puesti tivos de evaluación y/o supervisión, monitoreo o seguimiento
	s estandarizadas y/o capacitación para la aplicación de instrumen tal - logístico para proyectos sociales o de educación y/o gest
ACIONALIDAD	
ACIONALIDAD	
ACIONALIDAD ¿Se requiere nacionalidad peruana?	SI X NO
¿Se requiere nacionalidad peruana?	SI X NO  No aplica. Todas las personas extranjeras deberán contar con
¿Se requiere nacionalidad peruana?	
¿Se requiere nacionalidad peruana?	No aplica. Todas las personas extranjeras deberán contar con
¿Se requiere nacionalidad peruana?  Anote el sustento:	No aplica. Todas las personas extranjeras deberán contar con
¿Se requiere nacionalidad peruana?  Anote el sustento:  ABILIDADES O COMPETENCIAS	No aplica. Todas las personas extranjeras deberán contar con la documentación migratoria que le permita trabajar en Perú
¿Se requiere nacionalidad peruana?  Anote el sustento:	No aplica. Todas las personas extranjeras deberán contar con la documentación migratoria que le permita trabajar en Perú
¿Se requiere nacionalidad peruana?  Anote el sustento:  ABILIDADES O COMPETENCIAS  Trabajo en equipo, pensamiento analítico, lidera	No aplica. Todas las personas extranjeras deberán contar con la documentación migratoria que le permita trabajar en Perú azgo, cooperación, razonamiento lógico.
¿Se requiere nacionalidad peruana?  Anote el sustento:  ABILIDADES O COMPETENCIAS  Trabajo en equipo, pensamiento analítico, lidera	No aplica. Todas las personas extranjeras deberán contar con la documentación migratoria que le permita trabajar en Perú azgo, cooperación, razonamiento lógico.
Anote el sustento:  ABILIDADES O COMPETENCIAS  Trabajo en equipo, pensamiento analítico, lidera  DNDICIONES ESENCIALES DEL CONTR	No aplica. Todas las personas extranjeras deberán contar con la documentación migratoria que le permita trabajar en Perú azgo, cooperación, razonamiento lógico.
¿Se requiere nacionalidad peruana?  Anote el sustento:  ABILIDADES O COMPETENCIAS	No aplica. Todas las personas extranjeras deberán contar con la documentación migratoria que le permita trabajar en Perú azgo, cooperación, razonamiento lógico.
Anote el sustento:  ABILIDADES O COMPETENCIAS  Trabajo en equipo, pensamiento analítico, lidera  DNDICIONES ESENCIALES DEL CONTR	No aplica. Todas las personas extranjeras deberán contar con la documentación migratoria que le permita trabajar en Perú azgo, cooperación, razonamiento lógico.  RATO  Sede de la UGEL (Indicar dirección de la sede)  Se recomienda realizar un contrato con adenda trimestral.
Anote el sustento:  ABILIDADES O COMPETENCIAS  Trabajo en equipo, pensamiento analítico, lidera  DNDICIONES ESENCIALES DEL CONTR	No aplica. Todas las personas extranjeras deberán contar con la documentación migratoria que le permita trabajar en Perú azgo, cooperación, razonamiento lógico.  RATO  Sede de la UGEL (Indicar dirección de la sede)

1.3 Para el presente proceso, por ser la segunda convocatoria se aplicará la modificación automática del perfil establecido en el ANEXO 2-B, de la Resolución Viceministerial No. 026-2023-MINEDU, dicha modificación aplica para las plazas convocadas de Especialista en Abastecimiento, Especialista en Procedimiento Administrativo Disciplinario y Especialista en Monitoreo de Evaluaciones Docentes y de Estudiantes.

LIC. Rene Rojas Tuesta LEFE DEL AREA DE GESTION ADMINISTRATIVA UGEL HUJAY: AS Lic. Hermelika's Maria Tranca Perez ESP. ADM. I PERSONAL UGEL - HUAYLAS To Francisco A. Vacas Genzalas Jese de Casmourisstrucional

# ANEXO N° 2 – B Modificación Automática de Perfil en Tercera Convocatoria

		FORMACIÓN	N ACADÉMICA					
Denominación del puesto	Nivel . Educativo	Grado Académico	Estudios Requeridos	Conocimientos	General	Especifica	Específica en el Sector Público	Otro requisito
Especialista en Procedimientos Administrativos Disciplinarios	Sin modificación	Sin modificación	Sin modificación	Sin modificación	07 meses	04 meses	04 meses	Sin modificación
Especialista en Infraestructura	Sin modificación	Sin modificación	Sin modificación	Sin modificación	07 meses	04 meses	04 meses	Sin modificación
Especialista en Abastecimiento	Sin modificación	Sin modificación	Sin modificación	Sin modificación	Sin modificación	Sin modificación	Sin modificación	Sin modificación
Especialista en Recursos Humanos	Sin modificación	Sin modificación	Sin modificación	Sin modificación	07 meses	04 meses	04 meses	Sin modificación
Especialista en Monitoreo de Evaluaciones Docentes y de Estudiantes	Sin modificación	Sin modificación	Sin modificación	Sin modificación	Sin modificación	Sin modificación	Sin modificación	Sin modificación
Especialista en Finanzas	Sin modificación	Sin modificación	Sin modificación	Sin modificación	07 meses	04 meses	04 meses	Sin modificación

# II. CRONOGRAMA Y ETAPAS DEL PROCESO:

INUCIO				
INICIO	FIN	AREAS RESPONSABLES		
02/08/2023	02/08/2023	Comité de Selección		
CONVOCATORIA				
03/08/2023	16/08/2023	Imagen Institucional		
16/08/2023	21/08/2023	Comité de Selección		
22/08/2023 (8:30 am - 5:15 pm.)	23/08/2023 (8:30 am - 5:15 pm.)	Mesa de Partes Oficina de Trámite Documentario		
SELECCIÓN				
24/08/2023		Comité de Selección		
25/08/2023		Imagen Institucional		
		Mesa de Partes Oficina de Trámite Documentario		
29/08/2023 (09:00 - 01:00 pm)		Comité de Selección		
31/08/2023		31/08/2023		Imagen Institucional
The state of the s	and the same of th	Comité de Selección		
04/09/2023		Comité de Selección		
	CONVOCATORIA  03/08/2023  16/08/2023  22/08/2023 (8:30 am - 5:15 pm.)  SELECCIÓN 24/08/2023 25/08/2023 (8:30 am 05:15  29/08/2023 (09:00 - 01:00 pm.)  31/08/2023 (Desde las 10:00 04/09/2023	CONVOCATORIA  03/08/2023  16/08/2023  21/08/2023  22/08/2023 (8:30 am - 5:15 pm.)  24/08/2023  25/08/2023  25/08/2023  28/08/2023 (8:30 am - 5:15 pm.)  29/08/2023 (8:30 am - 05:15 pm.)  29/08/2023 (09:00 - 01:00 pm)  31/08/2023 (Desde las 10:00 am)		

1

LIC. Rene Rojas Tuesta Sefe Del AREA DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA UGEL HUAYLAS Lic. Hermeliyaa Maria Tranca Pérez ESP. ADM. I PERSONAL UGEL - HUAYLAS



Servidores Civiles (RNSSC) y Registro de Deudores Alimentarios Morosos del Poder Judicial (READAM)	Desde el día de publicación de los resultados preliminares hasta el día de la publicación de resultados finales	Comité de Selección
Remisión de Informe a la Dirección de la UGEL Huaylas	05/09/2023	Comité de Selección
Suscripción y Registro del Contrato	06/09/2023	Area de Personal
Inicio de actividades	07/09/2023	Imagen Institucional

- a. El cronograma es tentativo, sujeto a variaciones que se darán a conocer oportunamente en la Página web Institucional.
- La publicación de resultados de cada etapa del proceso de selección, se realizará en la Página Web de la UGEL HUAYLAS, Comunicados, siendo responsabilidad de cada postulante revisar dicha información.
- c. El postulante que omita en los formatos y declaraciones juradas consignar la firma, huella digital, marcar y el foliado de la misma o nombre de la carrera o indicar correctamente el nombre y el número del proceso al cual postula o adjuntar la documentación sustentatoria será declarado NO APTO automáticamente del proceso de selección.
- d. En caso de observaciones o reclamos estos deben realizarse en la fecha establecida en el cronograma, caso contrario no serán acogidos.
- e. Todas las etapas de Evaluación se llevarán de manera presencial.

# III. BASE NORMATIVA

- a. Decreto Legislativo Nº 1057, que regula el régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, modificado por la Ley N° 29849, Ley que establece la eliminación progresiva del Régimen Especial del Derecho Legislativo N° 1057 y otorga derechos laborales.
- b. Reglamento del Decreto Legislativo Nº 1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, aprobado por Decreto Supremo Nº075-2008 y modificado por Decreto Supremo Nº 065-2011-PCM.
- c. Le<u>y</u> 31131, Ley que establece disposiciones para erradicar la discriminación en los regímenes laborales del sector público.
- d. Ley 31638, Ley de presupuesto del sector público para el año fiscal 2023.
- e. Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 330-2017-SERVIR-PE, que formaliza la modificación del artículo 4 de la Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 061-2010-SERVIR/PE, modificada por Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 107-2011-SERVIR/PE
- f. Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 313-2017-servir/PE, que aprueba la guía metodológica para el diseño de perfiles de puestos para entidades públicas aplicable a regímenes distintos a la Ley N° 30057, Ley del servicio civil.
- g. Resolución de Presidencia Ejecutiva Nº 000065-2020-SERVIR-PE, resolución de aprueba la "Guía para la virtualización de concursos públicos del D.L. 1057".
- h. Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 000006-21-SERVIR-PE, que aprueba la "Guía operativa para
- i. la gestión de recursos humanos durante la emergencia sanitaria por el COVID-19" versión 3.
- j. Decreto Supremo N°083-2019-PCM, que modifica los artículos 1, 2 y 3 del Decreto Supremo Nº0032018-TR, que establecen las disposiciones para el registro y difusión de las ofertas laborales del Estado.
- k. Resolución Viceministerial N° 026-2023-MINEDU "Disposiciones para el fortalecimiento de la gestión administrativa e institucional en las Unidades de Gestión Educativa Local, mediante la dotación de personal bajo el régimen especial de contratación administrativa de servicios para el año 2023".

LIC. Rene Rojas Tuesta JEEE DEL AREA DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA DOEL HUAYLAS Himmeli da Maria Tranca Pérez ESP. ADM. I PERSONAL UGEL - HUAYLAS I. Demás disposiciones que regulen el Contrato Administrativo de Servicios (CAS).

#### IV. ETAPA DE LA EVALUACION:

- 4.1. Todas las etapas de evaluación se realizarán de manera presencial, por lo que el/la postulante, asume el compromiso de verificar los resultados de todas las etapas de evaluación.
- 4.2. Los factores de evaluación del proceso de selección tendrán un mínimo y un máximo de puntos. La distribución se realiza de esta manera:

Cuando se trate de Evaluación Curricular, y Entrevista Personal:

EVALUACIONES	CARÁCTER	PUNTAJE MÍNIMO	PUNTAJE MÁXIMO
EVALUACION CURRICULAR (EC)	Eliminatorio	35	65
ENTREVISTA PERSONAL (EP)	Eliminatorio	15	35
PUNTAJE TOTAL		50	100

#### 4.3. CONSIDERACIONES PARA POSTULAR A UNA CONVOCATORIA

- a. Las personas interesadas en participar en los procesos de selección de la UGEL HUAYLAS, deberán ingresar a la página web de la UGEL HUAYLAS, donde se visualiza los comunicados de las convocatorias CAS con toda la información relacionada al cumplimiento del perfil de puesto de la convocatoria CAS el cronograma, condiciones, entre otros.
- b. Para el caso de la presentación de Expedientes, se deberá presentar debidamente foliado a través de **MESA DE PARTES PRESENCIAL** de UGEL HUAYLAS.
- c. La información consignada en los formatos de postulación (ANEXOS: 02, 03, 04,05 y 06) tiene carácter de declaración jurada, por lo que el postulante será responsable de la información consignada en dicho documento y se somete al proceso de fiscalización posterior que lleve a cabo la UGEL HUAYLAS, de acuerdo a lo regulado en el Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444 aprobado por D.S. N° 004-2019-JUS.

## 4.4. REQUISITOS PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO DE SELECCIÓN

- a. Cumplir con los requisitos mínimos de los perfiles del puesto (Anexo 01). Los perfiles del puesto están establecidos en el Anexo 01 de la Convocatoria y se encuentra publicado en la página web de la UGEL Huaylas.
- No estar inhabilitado administrativa o judicialmente para el ejercicio de la profesión, para contratar con el Estado o para desempeñar funciones públicas.
- c. No tener relación de parentesco hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad o por razón de matrimonio, unión de hecho o convivencia, con servidores que tengan injerencia directa o indirecta en el proceso de selección.
- d. No estar inmerso en la prohibición constitucional de percibir simultáneamente doble remuneración y/o pensión a cargo del Estado, salvo por función docente o proveniente de dietas por participación en uno (01) de los directorios de entidades o empresas públicas.
- e. No poseer antecedentes penales ni policiales.
- f. No estar incluido en el Registro Nacional de Sanciones contra Servidores Civiles.

## V. DOCUMENTACION'A PRESENTAR

# 5.1. PRESENTACIÓN DE LA HOJA DE VIDA

a. De acuerdo a lo señalado en la convocatoria del proceso de selección, los postulantes deberán presentar su Expediente debidamente foliado a través de MESA DE PARTES PRESENCIAL de UGEL Huaylas, en el día(s) y hora establecidos (hora de recepción 9:00 a.m. hasta 05:30 pm) para lo cual el postulante deberá prever con antelación su presentación para evitarse inconvenientes.

Lic. Rene Rojas Tuesta

Jefe Del Area De Gestión Administrativa

UGEL MUAYLAS

ESP. ADM. I PERSONAL
UGEL - HUAYLAS

Jefe de Gestión insti

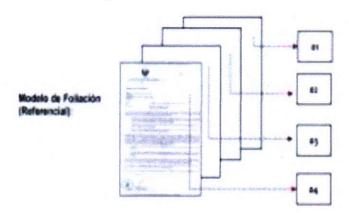
- b. La información consignada tiene carácter de declaración jurada, por lo que el postulante será responsable de la información señalada y se somete al proceso de fiscalización posterior que lleve a cabo la entidad.
- c. Los postulantes solo podrán participar de Un (01) Proceso CAS, a la vez. De presentarse a DOS (02) procesos o más en la misma fecha de publicación sólo se considerará la primera postulación presentada.
- d. El expediente que presenta el postulante deberá ser LEGIBLE, caso contrario será motivo de DESCALIFICACIÓN.
- e. Es de entera responsabilidad del postulante informarse a través de la página web y/o Facebook de la UGEL Huaylas con la finalidad de tomar conocimiento de los resultados de las etapas.

#### 5.1.1. DOCUMENTOS OBLIGATORIOS A PRESENTAR:

Los postulantes deberán presentar sus documentos en el siguiente orden:

- a. Formulario Único de Tramite, deberá considerar en el Asunto: "Solicito participar del proceso de contratación CAS 001-2023-UGEL-Hy, para el cargo de .....", según corresponda al cargo de postula.
- b. Copia simple del Documento Nacional de Identidad (DNI) vigente.
- Declaraciones Juradas (ANEXO: 01, 023 04,04 y 05).
- d. Currículum Vitae actualizado y documentado que sustenten el cumplimiento de los requisitos mínimos del perfil (Formación Académica, Capacitaciones, Experiencia Laboral, méritos)

La omisión de la presentación de estos documentos, acarrea que el postulante sea declarado **NO APTO** en la etapa respectiva. Asimismo, toda la documentación (incluyendo la copia del DNI y los ANEXOS, deberá estar debidamente **FOLIADA** en números naturales, comenzando, desde la primera hasta la última página (de atrás hacia adelante).



- (\*) La comisión de contratación y de control posterior podrá solicitar los documentos originales para realizar la verificación posterior de los mismos.
- (\*\*) Si se presenta en DESORDEN los documentos solicitados, se calificará como NO APTOS.

#### PRECISIONES IMPORTANTES:

- a. El postulante que no sustente alguno de los requisitos mínimos será considerado como NO APTO, en la verificación curricular, por lo tanto, no continuará a la siguiente de etapa de la evaluación.
- b. Los postulantes que no presenten en su Expediente de postulación, la documentación que sustente su Currículo Vitae Documentado, las Declaraciones Juradas debidamente firmadas, llenadas, marcadas y con huella







- digital, serán considerados **NO APTOS** en la respectiva etapa del Proceso de Selección.
- c. El Currículum Vitae documentado deberá contener los documentos LEGIBLES en el orden de presentación de los documentos en el numeral (4.1.1 documentos obligatorios a presentar).
- d. Los certificados de capacitaciones a ser considerados deben ser de la especialidad y/o afines al cargo que postula, realizados en los últimos cinco (05) años.
- e. No se admitirá declaraciones juradas para acreditar la experiencia laboral y/o profesional ni para acreditar formación académica.
- f. Solamente se admitirán los expedientes presentados en los días(s) indicado(s) en el CRONOGRAMA de las Bases de la presente convocatoria. Las propuestas que se reciban antes o después del día y horario establecido serán desestimadas como NO APTO, no apareciendo en los resultados de evaluación de expedientes.

## **5.1.2. BONIFICACIONES ESPECIALES**

- a. Bonificación por Discapacidad: Se otorgará una bonificación por discapacidad del quince por ciento (15%) sobre el puntaje total, de conformidad con lo establecido en el artículo 48 de la Ley 29973, Ley General de la Personal con Discapacidad, siempre que obtenga el puntaje mínimo aprobatorio en la última etapa del proceso de selección (entrevista personal), y consigne en la Ficha de Postulación su condición de persona con discapacidad, anexando el documento de sustento (carné de discapacidad y/o resolución emitida por el CONADIS), caso contrario deberá solicitar el otorgamiento de ajustes razonables en el marco de la Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 0140-2019-SERVIR/PE.
- Bonificación por ser Licenciado de las Fuerzas Armadas: Se otorgará una bonificación del diez por ciento (10%) sobre el puntaje total, de conformidad con la Ley 29248 y su Reglamento, siempre que obtenga el puntaje mínimo aprobatorio en la última etapa del proceso de selección (entrevista personal),
- c. y consigne en la Ficha de Postulación su condición de licenciado, anexando el documento de sustento.
- d. Bonificación por Deportista Calificado de Alto Nivel: Se otorgará la bonificación por ser Deportista Calificados de Alto Nivel de acuerdo a la vigencia de la acreditación y a los porcentajes establecidos en el reglamento de la Ley N° 27674 sobre el puntaje de la evaluación curricular, siempre y cuando haya aprobado la evaluación, a los/las postulantes que hayan indicado al momento

Nivel 1: Deportistas que hayan participado en Juegos Olímpicos y/o Campeonatos Mundiales y se ubiquen en los cinco primeros puestos, o hayan establecido récord o marcas olímpicas, mundiales o panamericanas. El porcentaje a considerar será el 20%.

Nivel 2: Deportistas que hayan participado en Juegos Deportivos Panamericanos y/o Campeonatos Federados Panamericanos y se ubiquen en los tres primeros lugares o que establezcan récord o marcas sudamericanas. El porcentaje a considerar será el 16%.

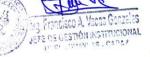
Nivel 3: Deportistas que hayan participado en Juegos Deportivos Sudamericanos y/o Campeonatos Federados Sudamericanos y hayan obtenido medallas de oro y/o plata o que establezcan récord o marcas bolivarianas. El porcentaje a considerar será el 12%

Nivel 4: Deportistas que hayan obtenido medallas de bronce en Juegos Deportivos Sudamericanos y/o Campeonatos Federados Sudamericanos y/o participado en Juegos Deportivos Bolivarianos y obtenido medallas de oro y/o plata. El porcentaje a considerar será el 8%.

Nivel 5: Deportistas que hayan obtenido medallas de bronce en Juegos Deportivos Bolivarianos o establecido récord o marcas nacionales. El porcentaje a considerar será el 4%.







de postulación dicha condición, debiendo además ser acreditado con la copia simple del documento oficial emitido por Instituto Peruano del Deporte.

# 5.2. EVALUACIÓN DE LA HOJA DE VIDA

- a. La evaluación de la Hoja de Vida se realizará tomando en cuenta los requisitos mínimos establecidos en los perfiles de los puestos señalado en la Convocatoria.
- b. En la fecha establecida en la convocatoria, el Comité de Evaluación verificará que los expedientes de postulación contengan la documentación solicitada como obligatoria, de no ser así, al postulante se le declarará NO APTO.
- c. En esta etapa, se evalúa también la Formación Académica, Capacitación, Experiencia Laboral. Se realizará sobre la base de la información contenida en los documentos presentados por el postulante
- d. Toda copia presentada por el postulante deberá ser LEGIBLE, caso contrario se desestimará la documentación.
- e. La información profesional, académica y laboral se acreditará únicamente de la siguiente forma:

PARA EL CASO DE:	SE ACREDITA CON:		
Estudios de posgrado	Copia de los diplomas de grado académico (Maestría, Doctorado).  Constancia de Egresado de estudios de posgrado.		
Título profesional o técnico	Copia del Titulo profesional o técnico según corresponda		
Colegiatura vigente	Copia de colegiatura y habilitación		
Grado de Bachiller	Copia del Diploma de Bachiller		
Egresado universitario o técnico	Copia de constancia o certificado de egreso expedido por el Centro de Estudios		
Estudios Universitarios o técnicos	Copia de las constancias o certificado de estudios y/o documento expedido por el centro de estudio que haga constar dichos estudios.		
Cursos o Capacitación, diplomados, especializaciones	Copia de la Constancias y/o certificados, diplomados o especializaciones.		
Estudios Extranjeros	Con la traducción oficial al idioma español de los documentos que acrediten estudios en el extranjero, debidamente legalizados ante el Consulado y/o Ministerio de Relaciones Exteriores, apostillado, según el convenio de la Apostilla de La Haya, aprobado por Resolución Legislativa N° 29945, así como contar con la validación de la SUNEDU para los casos de grados académicos y título profesional o deberán contar con el registro en la Autoridad Nacional del Servicio		
Experiencia	Contrato de trabajo o Certificados de Trabajo o Constancias Laborales o la Resolución de Contrato o similar, la cual deberá indicar el inicio, así como el cese del mismo <u>y</u> boletas o constancias de pago. Documentación diferente a la anteriormente señalada no será considerada para el cálculo del tiempo de la Experiencia Laboral. Para aquellos puestos donde se requiere formación técnica o universitaria se contará desde el egreso de la formación correspondiente. Presentar constancia de egresado en el expediente de postulación, caso contrario se contabilizará desde la fecha indicada en el diploma de grado o título. Si la convocatoria requiere estudios universitarios inconclusos.		

f. Para el computo de la experiencia laboral general y específica, en el caso de presentar constancias y/o certificados de trabajo, deberá acreditar adicionalmente con las boletas y/o constancias de pago.

#### 5.3. IMPEDIMENTOS PARA CONTRATAR Y PROHIBICIONES DE DOBLE PERCEPCIÓN

- a. No pueden celebrar contratos administrativos de servicios las personas con inhabilitación administrativa o judicial para el ejercicio de la profesión o cargo, para contratar con el Estado o para desempeñar función pública.
- b. Están impedidos de ser contratados bajo la modalidad CAS quienes tienen impedimento, expresamente previsto por las disposiciones legales y reglamentarias pertinentes, para



Lic. Hermel naa Maria Tranca Perez ESP. ADM. I PERSONAL UGEL - HUAYLAS Va Francisco A Vacas Gorzales

ser postores o contratistas y/o postular, acceder a ejercer el servicio, función o cargo convocado por la entidad pública.

- Estar inscrito en el Registro de Deudores Alimentarios Morosos REDAM.
- d. Aquellos que registran Antecedentes Penales, policiales y judiciales.
- e. Es aplicable a los trabajadores sujetos al Contrato Administrativo de Servicios la prohibición de doble percepción de ingresos establecida en el artículo 3° de la Ley N° 28175, Ley Marco del Empleo Público, así como el tope de ingresos mensuales que se establezcan en las normas pertinentes.

#### VI. DE LA DECLARATORIA DE DESIERTO O CANCELACION DEL PROCESO

#### 6.1. DECLARATORIA DEL PROCESO COMO DESIERTO

El proceso puede ser declarado desierto en algunos de los siguientes supuestos:

- a) Cuando no se presentan postulantes al proceso de selección.
- b) Cuando ninguno de los postulantes cumple con los requisitos mínimos.
- c) Cuando habiendo cumplido los requisitos mínimos, ninguno de los postulantes obtiene puntaje mínimo en las etapas de evaluación del proceso.

# 6.2. SUSPENSIÓN O POSTERGACIÓN DE LAS ETAPAS DEL PROCESO DE SELECCIÓN

El proceso puede ser cancelado en algunos de los siguientes supuestos, sin que sea responsabilidad de la

#### entidad:

- a. Cuando concurran situaciones por casos fortuitos o fuerza mayor que hagan imposibles continuar el proceso.
- b. Cuando el Comité de Selección por razones justificadas necesite mayor tiempo para evaluación en cada una de las etapas.

#### 6.3. CANCELACIÓN DEL PROCESO DE SELECCIÓN

El proceso puede ser cancelado en algunos de los siguientes supuestos, sin que sea responsabilidad de la

#### entidad:

- a. Cuando desaparece la necesidad del servicio en la entidad con posterioridad al inicio del proceso de selección.
- b. Por restricciones presupuestales y otras debidamente justificadas.

LIC. RETE ROJAS TUESTA

LEFE DEL AREA DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

LIGEL HUAYLAS

SP. ADM. I PERSONAL UGEL - HUAYLAS Mg. Francisco A. Vacas Gonzales

Jeffelde Gesthom Institucional

# **ANEXO N° 6**

# Declaración Jurada de Datos Personales

Yo,	, identificado/a
con DNI Nº	, y con domicilio en;
mediante la	presente, DECLARO BAJO JURAMENTO lo siguiente:
	No estar inscrito en el Registro de Deudores Morosos.
	No estar Registrado en el Registro Nacional de Sanciones contra Servidores Civiles - RNSSC.
	No estar inscrito en el Registro de Deudores de Reparaciones Civiles por Delitos Dolosos - REDERECI.
	No haber sido condenado o estar procesado por delitos señalados en la Ley Nº 29988.
	No haber sido condenado por delitos señalados en la Ley Nº 30901.
	Gozar de salud óptima para desempeñar el cargo o puesto al que postulo.
	veracidad de lo declarado, manifestando someterme a la autoridad vigente y a las lidades civiles y/o penales que se pudieran derivar en caso que alguno de los datos
The state of the s	es sea falsos, siendo pasible de cualquier fiscalización posterior que la UGEL considere
pertinente.	
	de de 20

Firma

LIC. Reme Rojas Tuesta Lefe del area de gestión administrativa DGEL HUAYLAS

Lic. Hermelinia Maria Tranca Perez ESP. ADM. I PERSONAL UGBL - HUAYLAS Mg. Francisco A. Vacas Gonzales
JEFE DE GESTIÓN INSTITUCIONAL
LICET ANTAY AS CAPAZ

# **ANEXO N° 7**

# Declaración Jurada de no haber sido denunciado, estar procesado o sentenciado, por violencia familiar y/o sexual

),	identificado/a
n DNI №, y con domicilio en	;
ediante la presente, DECLARO BAJO JURAMENTO lo siguiente:	
No haber sido denunciado por violencia familiar.	
No haber sido denunciado por delito contra la libertad sexual e indemnidad	d sexual.
No tener proceso por violencia familiar.	
No tener proceso por delito contra la libertad sexual e indemnidad sexual.	
No haber sido sentenciado por violencia familiar.	•
No haber sido sentenciado por delito contra la libertad sexual e indemnida	d sexual.
atifico la veracidad de lo declarado, manifestando someterme a la autoridad vig sponsabilidades civiles y/o penales que se pudieran derivar en caso que alguno nsignados sea falsos, siendo pasible de cualquier fiscalización posterior que la UG rtinente.	de los datos
de de 20	

Firma

LIC. Rene Rojas Tuesta JEFE DEL AREA DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA UGEL HIJAYLAS Lie Her which i Maria Tranca Pétez ESP. ADM. I PERSONAL UGEL HUAYLAS Mig Planusco A Vaeas Gonzales
JEFE DE GESTION ASTITUCIONAL
UCEL HUN GE CAPAZ

# **ANEXO N° 8**

Declaración Jurada de relación de parentesco por razones de consanguinidad, afinidad o por razón de matrimonio o uniones de hecho.

(Ley N° 26771)

Yo,		identificado/a
con DNI Nº, y c	on domicilio en	;
en virtud del principio de Presun	ción de veracidad previsto en los a	artículos IV numeral 1.7 y 51° del
Texto Único Ordenado de la	Ley N° 27444, Ley del Procedi	imiento Administrativo General,
sujetándome a las acciones lega	les o penales que correspondan de	acuerdo a la legislación nacional
vigente, DECLARO BAJO JURA	AMENTO que :	
razón o fecha	e parentesco alguno de consangui de matrimonio o uniones de hecho, viene la Unidad de Gestió	con persona que a la
NOMBRES Y APELLIDOS	GRADO DE PARENTESCO O VÍNCULO CONYUGAL	OFICINA EN LA QUEPRESTA SERVICIOS
		L
de	do 20	
de	de 20	
4		

LIC. Rene Rojas Tuesta LEE DEL AREA DE GESTIÓN ADMENISTRATIVA UGEL HUAYLAS

Lic. Hernelinda Maria Tranca Pérez ESP. ADM. I PERSONAL UGEL - HUAYLAS

**Firma** 

Mg. Francisco A. Vacas Gonzales

JEFE DE GESTION INSTITUCIONAL

UGEL - MURYLAS - CARAZ